



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ÁVILA

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Curso académico 2024-2025

12 de noviembre de 2024

Fdo. Nuria Rodríguez de Vega
(Jefe del Departamento de Inglés)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	4
2.1 PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS EN ÁVILA	4
2.2. HORARIO DE CLASES Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO EN ÁVILA	4
2.3. PROFESORADO Y HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS EN LAS SECCIONES	6
2.4. ALUMNADO	7
3. MODELO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA (Ver programación didáctica común a todos los departamentos)	9
4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (Ver programación didáctica común a todos los departamentos)	9
5. CONTENIDOS DE LOS CURSOS (CONTENIDOS MÍNIMOS). Ver Anexo VIII.iv.....	9
6. TEMPORALIZACIÓN	9
7. METODOLOGÍA.....	10
8. EVALUACIÓN (Ver programación común a todos los departamentos).....	13
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Ver programación común a todos los departamentos)	13
10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	13
11. OTRA OFERTA EDUCATIVA	15
11.1 PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE INGLÉS A DISTANCIA THAT’S ENGLISH!	15
11.2 PROGRAMA DE AULAS EUROPEAS	24
11.3 PROGRAMA DE INGLÉS PARA EL CANTO II	26
12. LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	38
12.1. LIBROS DE TEXTO.....	38
12.2 BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA POR CURSOS.....	40

1. INTRODUCCIÓN

La programación de este **Departamento de Inglés en la EOI de Ávila** se ha elaborado siguiendo las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica de esta EOI, y de acuerdo con la siguiente **legislación**:

- Orden EDU/1187/2005 de 21 de septiembre y Orden EDU 1657/2008 de 22 de septiembre, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León.
- Decreto 65/2005 de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial situados en el ámbito territorial de nuestra Comunidad Autónoma.
- Orden EDU/1736/2008, de 7 de octubre, y Orden EDU/494/2009, de 4 de marzo, ambas sobre evaluación y certificación en las EEOOI de Castilla y León.
- Orden EDU/64/2010, de 26 de enero, por la que se modifica la Orden EDU/1736/2008, de 7 de octubre, ambas sobre evaluación y certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León.
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Instrucción de 27 de mayo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial sobre la organización de los niveles básico A2, intermedio B1, intermedio B2 y avanzado C1 de las Enseñanzas de Régimen Especial de inglés en la modalidad de Educación a Distancia *That's English* para el curso 2024-2025.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

2.1 PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS EN ÁVILA

- **María Isabel Paradinas de Dios** (directora y profesora funcionaria en jornada completa)
- **Teresa Díez Díez** (profesora funcionaria en jornada completa)
- **Diana Moya Jiménez** (coordinadora del departamento y profesora funcionaria en media jornada)
- **Javier Martín García** (responsable de formación y profesor funcionario en jornada completa)
- **Mónica Rodríguez Hernando** (jefa de estudios y profesora funcionaria en jornada completa)
- **Eva Díaz Martín** (profesora interina en jornada completa)
- **Miguel Díaz Herrero** (profesor interino con carga lectiva de 15 horas semanales)
- **Alicia García Martín** (profesora interina en media jornada)
- **Tomás Criado Muñoz** (profesor interino en jornada completa)
- **Elena Francés de Castro** (profesora interina en media jornada)
- **Nuria Rodríguez de Vega** (jefa de departamento y profesora funcionaria en jornada completa)

2.2. HORARIO DE CLASES Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO EN ÁVILA

EOI ÁVILA		LUNES Y MIÉRCOLES					MARTES Y JUEVES				
PROFESOR / A	AULA	10	16	17	18	19	10	16	17	18	19
NURIA RODRÍGUEZ DE VEGA	B4			C2.1-A				C2.1-B		C1-C	
ISABEL PARADINA DE DIOS	A3						A1-A				
TERESA DÍEZ DÍEZ	B6		B1-B		B1-D			AULAS EUROPEAS			B2.1-D
DIANA MOYA JIMÉNEZ	B3						B2.2-A	CANTO: J (12-13h)			
JAVIER MARTÍN GARCÍA	C3	A2-A		TE A2 (L)					A2-B		C2.2
MÓNICA RODRIGUEZ HERNANDO	B7			A1-B		A2-C					
EVA DÍAZ MARTÍN	A4	B2.1-A			B2.1-C			TE B2 (M) TE B2.1 (J)		B2.2-C	
MIGUEL DÍAZ HERRERO	B5	C1-A						C1-B		A1-C	TE A1 (J-20-21h)
ALICIA GARCÍA MARTÍN	B3			B2.2-B		B2.2-D					
TOMÁS CRIADO MUÑOZ	C4			TE C1(L) TE B1(X)		C1-D	B1-A		B1-C		

That's English! lo imparten los siguientes profesores:

- **M^a Isabel Paradinas de Dios** (*Coordinación That's English*)
- **Tomás Criado Muñoz**
B1: Miércoles, de 17:00 a 19:00
C1: Lunes, de 17:00 a 19:00
- **Javier Martín García**
A2: Lunes, de 17:00 a 19:00
- **Eva Díaz Martín**
1º B2: jueves, de 16:00 a 18:00
2º B2: martes, de 16:00 a 18:00
- **Miguel Díaz Herrero:**
A2.1: Jueves de 20:00 a 21:00

Aulas Europeas lo imparte la siguiente profesora:

- **Teresa Díez Díez:**
Nivel I: Martes y jueves, de 16:30 a 18:30

Inglés para el canto lo imparte la siguiente profesora:

- **Diana Moya Jiménez:**
Horario: Jueves, de 12:00 a 13:00

JEFE DE DEPARTAMENTO: Nuria Rodríguez de Vega

Horario de jefatura: lunes, de 16:00 a 17:00, y miércoles, de 16:00 a 17:00 y de 19:00 a 20:00.

COORDINADORA DE DEPARTAMENTO: Diana Moya Jiménez

Horario de coordinación: martes, de 13:00 a 14:00, jueves, de 13 a 14h y viernes alternos, de 12:00 a 14:00

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNO:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| ▪ Isabel Paradinas de Dios: | Martes, de 09:00 a 10:00 |
| ▪ Teresa Díez Díez: | Martes, y jueves de 18:30 a 19:00 |
| ▪ Diana Moya Jiménez: | Martes, de 12:00 a 12:30 |
| ▪ Javier Martín García: | Lunes, de 12:00 a 13:00 |
| ▪ Eva Díaz Martín: | Jueves, de 20:00 a 21:00 |
| ▪ Miguel Díaz Herrero: | Lunes, de 13:00 a 14:00 |
| ▪ Nuria Rodríguez de Vega: | Martes,, de 20:00 a 21:00 |
| ▪ Alicia García Martín: | Lunes de 16:30 a 17:00 |
| ▪ Tomás Criado Muñoz: | Martes, de 12:00 a 13:00 |
| ▪ Elena Francés de Castro: | Miércoles, de 16:30 a 17:00 |

2.3. PROFESORADO Y HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS EN LAS SECCIONES

ARENAS DE SAN PEDRO

- **Emma Leticia García Blanco** (funcionaria de carrera):
A2: lunes y miércoles de 16h a 18h
B2.1: lunes y miércoles de 18h a 20h
B2.2: martes y jueves de 18h a 20h
C1: martes y jueves de 16h a 18h

Atención al alumno: Lunes y martes de 20:00 a 20:30.

- **Sofía Sánchez Muñoz** (profesora interina en un cuarto de jornada)
B1: lunes y miércoles de 16h a 18h

Atención al alumno: Miércoles, de 18 a 18:30.

CEBREROS

- **M^a Talmái Hernández Vacas** (profesora interina en jornada completa)
B1: martes y jueves de 18h a 20h
B2.1: lunes y miércoles de 18h a 20h
B2.2: martes y jueves de 16h a 18h
C1: lunes y miércoles de 16h a 18h

Atención al alumno: Martes y miércoles, de 15:30h a 16:00hh.

PIEDRALAVES

- **Cristina Sánchez Sánchez** (profesora interina en jornada completa):
B1: lunes y miércoles de 16h a 18h
B2.1: martes y jueves de 16h a 18h
B2.2: martes y jueves de 18h a 20h
C1: lunes y miércoles de 18h a 20h

Atención al alumno: lunes y miércoles, de 15:30h a 16:00h.

LAS NAVAS DEL MARQUÉS

- **José María Espada Calpe** (profesor interino en jornada completa):
B1: lunes y miércoles, de 18h a 20h
B2.1: martes y jueves, de 16h a 18h
B2.2: martes y jueves, de 18h a 20h
C1: lunes y miércoles, de 16h a 18h

Atención al alumno: Martes de 15:00 a 16:00.

2.4. ALUMNADO

A fecha de hoy constan los siguientes alumnos matriculados tanto en Ávila como en secciones:

Ávila	NIVEL	Nº ALUMNOS
	NB A1	54
	NB A2	67
	NI B1	101
	NI B2.1	51
	NI B2.2	66
	NA C1	56
	NA C2.1	34
	NA C2.2	8
	Total	437

Arenas de San Pedro

NB A2	6
NI B1	6
NI B2.1	14
NI B2.2	10
NA C1	7
Total	43

Cebreros

NI B1	7
NI B2.1	10
NI B2.2	9
NA C1	7
Total	33

Las Navas del Marqués

NI B1	14
NI B2.1	4
NI B2.2	5
NA C1	4
Total	27

Piedralaves

NI B1	11
NI B2.1	4
NI B2.2	3
NA C1	3
Total	21

En cuanto a las características de nuestros alumnos, debemos decir que sigue siendo bastante variado en lo que a la edad de estos se refiere. Sigue habiendo un número considerable de adolescentes en las aulas, sobre todo en los grupos de las cuatro de la tarde y en el nivel intermedio (especialmente en B1). Cabe destacar que esperamos que A1 sea un curso asequible para los alumnos ya que se ha intentado que en estos grupos la mayoría de alumnos sean principiantes absolutos, facilitando a los que ya tenían conocimientos de inglés que hicieran la prueba de clasificación para poder situarse en A2 como mínimo. Además, este año seguimos trabajando con un libro de texto que se adapta mejor a las necesidades de los principiantes absolutos. Pensamos que A1 es la cantera de la que se puede nutrir nuestra Escuela y, en consecuencia, hemos realizado estos cambios para evitar el tradicionalmente alto abandono en este nivel.

Existen, cada vez más y más, personas que deciden matricularse en la Escuela en el último momento, cuando se ofrecen las plazas sobrantes y sin haber hecho preinscripción, por tanto es difícil planificar el número de grupos que se ofertarán al curso siguiente teniendo en cuenta los datos de preinscripción.

De nuevo, se recomienda que las personas que ya han estudiado inglés hagan la prueba de nivel, ya que a veces entran directamente a B1 aportando el título de bachillerato y en realidad no tienen el nivel de desarrollo de destrezas que exigimos en la escuela para ese curso. Otras veces entran en A1 y el curso les resulta demasiado fácil y pierden interés. Este curso hemos realizado dos pruebas de nivel, en mayo y septiembre, para ubicar a los alumnos que participaron en el proceso de preinscripción y, además, otra en octubre para nivelar a los alumnos matriculados en plazas vacantes.

En cuanto a la motivación para estudiar inglés, los alumnos alegan cuestiones muy diversas: desde interés personal (enriquecimiento personal, utilidad a la hora de viajar, mejora en el trabajo, etc) hasta la obtención del título para la convalidación de créditos en las carreras universitarias o para conseguir puntos en concursos de traslados, y algunos adolescentes –pocos, afortunadamente– admiten que acuden a clase obligados por sus padres. Sin embargo, observamos que el perfil del alumnado lleva cambiando unos años y ahora la motivación principal para matricularse en nuestras clases es en muchos casos conseguir una certificación que les habilite para estudiar un máster, obtener una acreditación para ser profesores en los centros bilingües, etc. Esto puede explicar también la reducción del número de alumnos, ya que en Escuelas Oficiales de Idiomas los criterios de evaluación son más exigentes que en otras entidades certificadoras

como Trinity College, por ejemplo, motivo por el que muchas personas deciden examinarse en esos centros.

3. MODELO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA (Ver programación didáctica común a todos los departamentos)

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (Ver programación didáctica común a todos los departamentos)

5. CONTENIDOS DE LOS CURSOS (CONTENIDOS MÍNIMOS). Ver Anexo VIII.iv

6. TEMPORALIZACIÓN

El orden previsto con respecto a las unidades del libro de texto puede ser alterado de acuerdo con las incidencias y modificaciones que imponga la propia marcha del curso. Para suplir las posibles carencias del libro de texto y con el fin de ajustarse a los objetivos y contenidos establecidos para cada nivel, se trabajará con material complementario de otras fuentes y otros métodos que se entregará al alumno en forma de fotocopias.

Temporalización de A1:

1^{er} cuatrimestre: unidades 1-3

2^o cuatrimestre: unidades 4-6

Temporalización de A2:

1^{er} cuatrimestre: unidades 7-10A

2^o cuatrimestre: unidades 10B-12

Temporalización de B1:

1^{er} cuatrimestre: unidades 1-4

2^o cuatrimestre: unidades 5-8

Temporalización de B2.1:

1^{er} cuatrimestre: unidades 1-5

2^o cuatrimestre: unidades 6-10

Temporalización de B2.2:

1^{er} cuatrimestre: unidades 1, 2 y 3

2^o cuatrimestre: unidades 4, 5, 6 y 7 + *Crime and Punishment* de la unidad 8 enlazado con *Technology*

Temporalización de C1:

1^{er} cuatrimestre: unidades 1, 2, 3 y 4

2^o cuatrimestre: unidades 5, 6, 7 y 8 + contenidos gramaticales de la 9 y 10

Temporalización de C2.1:

1er cuatrimestre: unidades 1, 2 y 3

2º cuatrimestre: unidades 4, 5 y 6

Temporalización de C2.2:

1er cuatrimestre: unidades 7, 8 y 9

2º cuatrimestre: unidades 10, 11 y 12

7. METODOLOGÍA

Los principios metodológicos por los que se han de regir nuestras clases y nuestros métodos son los que están orientados a las líneas establecidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, y que tienen en cuenta el currículum oficial establecido para cada una de las enseñanzas escolares de régimen especial y que tendrán en cuenta igualmente las necesidades y características de los alumnos. Se trata de una **metodología orientada a la competencia comunicativa**, con una base fundamentalmente práctica, equiparable a la capacidad del uso del idioma. Esta capacidad se adquirirá mediante la realización de actividades y tareas en las que dichas competencias se pongan al uso.

Las explicaciones gramaticales y los ejercicios formales, que obedecen a la necesidad de expresar lo que se quiere comprender o transmitir, serán un complemento y una ayuda para dotar de eficacia a la comunicación.

Las clases se impartirán prioritariamente en inglés, a excepción de A1, en el que el uso del inglés será progresivo. Así pues, en el proceso de adquisición de la competencia comunicativa, el profesor ha de ser un modelo a imitar en lo que a la utilización comunicativa de la lengua se refiere. **El profesor actúa como facilitador/orientador** dentro del proceso de aprendizaje y **el alumno es el centro del proceso didáctico** porque asume la responsabilidad de su propio aprendizaje, de lo que hace y de cómo lo hace, para poder llegar a ser autónomo y capaz de aprender en cualquier circunstancia y lugar. El profesor observa los procesos, se distancia del libro de texto y proporciona independencia al estudiante, el cual deja de esperar pautas sobre lo que hay que hacer, cómo y cuándo.

6.1 Interacción entre alumno(s), profesor y materiales.

- ❖ Primacía de la adecuación comunicativa a los contenidos lingüísticos previos (primero intentar comunicar, luego acudir a la norma).
- ❖ Integración de las cinco actividades de lengua: comprensión oral, comprensión de lectura, expresión oral, expresión escrita y mediación.
- ❖ Primacía de las cinco actividades de lengua sobre los contenidos.
- ❖ Adaptación a las necesidades de comunicación reales del alumnado.
- ❖ Autenticidad de las tareas y situaciones. Tal como éstas se describen en los respectivos contenidos de cada nivel.

6.2 Actividades y tareas de aprendizaje.

- ❖ El profesor animador; el alumno participante activo.
- ❖ Las tareas y actividades de clase siempre en función de los objetivos a alcanzar, tanto los generales como los de cada actividad.
- ❖ Las situaciones y contextos de las correspondientes tareas pueden ser de clase o fuera del aula.
- ❖ Dinámica del trabajo en grupo, además de individual, y siempre interacción profesor/alumno.

6.3 Los medios impresos, audiovisuales, Internet, etc. para cada una de las actividades de lengua.

- ❖ **Comprensión escrita:** Entre otros, ejercicios previos a la lectura que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido y repasen el vocabulario necesario para la comprensión. Lectura en silencio o en voz alta, individual, coral o por parte del profesor. Ejercicios posteriores a la lectura orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas generales, información específica.
- ❖ **Comprensión oral:** Entre otros, ejercicios previos a la visión y/o audición de la película/CD/DVD, que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido, revisen vocabulario esencial para la comprensión, etc.
Audición de material auténtico/ semi-auténtico dependiendo del nivel (películas, programas de la televisión, anuncios, vídeos de Internet, etc.). Ejercicios posteriores a la audición orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas principales o la información específica.
- ❖ **Expresión escrita:** Entre otros, elaboración de formatos de texto: cartas, postales, formularios, horarios, escribir un correo electrónico a un amigo o una carta al periódico...
Elaboración de tipos de texto determinados (narraciones, descripciones, informes...)
Ejercicios sobre elementos lingüísticos a utilizar más adelante en tipos de texto y formatos específicos.
- ❖ **Expresión oral:** Entre otras, preguntas y diálogos o encuestas alumno-alumno, profesor-alumno o a nivel de clase. (Puesta en común de los artículos leídos).
Exposición y/o debate de un tema de interés general (dar facilidades para ver vídeo, es decir cine, en versión original, en actividades fuera de clase).
Role-plays o pequeñas representaciones de situaciones de comunicación real (por ejemplo, cómo llamar a un amigo para invitarle al cine).
Ejercicios específicos sobre elementos de pronunciación y entonación.
- ❖ **Mediación:** ejercicios de elaboración de resumen de las ideas principales de un texto, traducción de textos, ejercicios de tomas de notas para terceros de la información principal de un texto, ejercicios de interpretación consecutiva, ejercicios de mediación entre dos hablantes, entre otras.

6.4 Fomento de estrategias de aprendizaje.

Son los procesos mentales que ayudan a comprender o a la vez a producir un texto, de modo que facilitan el aprendizaje. Algunas de ellas son:

- ❖ Relacionar palabras ya conocidas en el idioma con palabras nuevas.
- ❖ Deducir el significado de una palabra por su similitud con su equivalente en la lengua materna.
- ❖ Agrupar palabras por campos semánticos para recordarlas mejor.
- ❖ Usar tanto el contexto visual como el verbal para deducir el significado.
- ❖ Ignorar palabras que no son necesarias para llevar a cabo una tarea.
- ❖ Usar los conocimientos previos que tenemos del mundo.
- ❖ Utilizar construcciones lingüísticas simples.
- ❖ Utilizar fórmulas hechas y matrices comunicativas.
- ❖ Autocorregirse.

6.5 Autonomía en el aprendizaje: estrategias y propuestas para fuera del aula.

- ❖ El uso de la biblioteca de la E.O.I y todos sus fondos impresos: libros de lectura, gramáticas, diccionarios, prensa y revistas, literatura y libros de consulta. Igualmente todos aquellos fondos del Departamento: CDs, DVDs, y otro material educativo que de forma autónoma o dirigida contribuya al auto-aprendizaje.
- ❖ Fomento de las actitudes:
 - Interés y curiosidad por conocer las ideas expresadas en los textos y por los materiales auténticos.
 - Tendencia a superar las dificultades de comprensión por falta de recursos lingüísticos, explotando las estrategias de comprensión disponibles y los conocimientos previos que se tienen del propio idioma y de otros.
 - Uso de la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación.
 - Ser conscientes de la capacidad para comprender globalmente un texto sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
 - Reconocimiento de la importancia de ser capaces de comunicarse por escrito y oralmente en la lengua extranjera como medio para satisfacer necesidades inmediatas y concretas de comunicación.
 - Toma de riesgos al comunicarse.
 - Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de enseñanza aprendizaje.
 - Valoración de los progresos.

6.6 Materiales y recursos didácticos dentro del Aula.

Además del libro de texto se utilizarán todos aquellos materiales que estimulen la motivación del alumno en clase y le permitan a la vez adquirir la autonomía necesaria para realizar las tareas fuera del aula. Los medios

de los que dispone el centro -reproductores de CD, DVD, internet en las aulas, cañón - se utilizarán en actividades que incluyan programas de radio, canciones, películas, etc. Además se hará uso de materiales reales como folletos, formularios, impresos, horarios de trenes, planos, monedas, etc, y todo lo que el profesor pueda y desee diseñar.

8. EVALUACIÓN (Ver programación común a todos los departamentos)

Las pruebas de progreso tendrán lugar del 31 de enero al 13 de febrero. Las pruebas de junio y septiembre se publicarán en el segundo trimestre.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Ver programación común a todos los departamentos)

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares están encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y procurar la formación integral del alumno en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación de su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Deben favorecer, en la medida de lo posible, la inmersión en la lengua objeto de estudio y posibilitar la interacción entre alumnos y profesionales y hablantes nativos de la lengua.

Son de carácter voluntario y financiadas por los gastos de funcionamiento del centro (previa aprobación del Consejo Escolar), presupuestos generales de la Administración o de cualquier ente público o privado, o en ocasiones por las propias aportaciones de los usuarios.

Las actividades complementarias, incluidas dentro del horario lectivo, persiguen los mismos objetivos. No son obligatorias y el centro ha de arbitrar medidas para atender al alumnado que no participe en ellas.

El centro tiene una tradición consolidada en ambos tipos de actividades. El programa anual de actuaciones es muy amplio y variado, con actividades comunes para todo el centro: **festivales navideños, concursos** (gastronómico, relatos, carteles, tarjetas de navidad, etc.), **viajes culturales, conciertos multilingües**, y otras actividades programadas por cada departamento como **obras de teatro** (en Ávila y sus secciones) realizadas por los propios alumnos o por grupos *amateur*, lecturas dramatizadas, **bailes, cuentacuentos, gymkhanas**, talleres de teatro y de creación literaria, **conferencias, visitas guiadas, charlas de hablantes nativos**, etc.

En el departamento de inglés se sugieren para este curso 2024-2025 las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

ÁVILA

Se realizarán las siguientes actividades culturales y extraescolares **en coordinación con otros departamentos**:

- ❖ En abril se programará una visita guiada al **jardín botánico de la Adrada** (una hora en **alemán** y una hora en **inglés**).
- ❖ En marzo o abril se organizará un **taller de teatro** en **español** e **italiano** por parte de un grupo de teatro compuesto por dos actores italianos con base en Alicante. Cada taller tiene un precio de 175 euros y se llevarían a cabo dos sesiones, una de 16h a 18h en un idioma y otra de 18h a 20h en otro idioma.
- ❖ El **Festival de la Seminci** en Valladolid tendrá lugar del 15 de octubre al 30 de noviembre. Se ha seleccionado la película británica en **inglés** "Beautiful thing", de 1996, para proyectar el día 8 de noviembre, de 18:00 a 20:00h, en el salón de actos con subtítulos en español. También se proyectará el 29 de noviembre una película en **francés** ("El novato"). Se recuerda que son películas dirigidas a un público joven, principalmente de educación secundaria.

Las actividades que se proponen **exclusivamente en inglés** son las siguientes:

- ❖ **Decoración del vestíbulo de entrada** conforme a las siguientes celebraciones: Halloween (octubre), Navidad (diciembre), San Valentín (febrero), St Patrick (marzo), Día del libro (abril) y Día de Europa (mayo).
- ❖ **Intercambios de conversación** entre alumnos de la EOI Ávila y auxiliares de conversación de lengua inglesa de Ávila y provincia durante una hora (30 minutos en inglés y 30 minutos en español), de 20:00 a 21:00h, un día en la última semana de cada mes. El primer día será el 29 de octubre a cargo del profesor Miguel Díaz. Continuará en noviembre la profesora Nuria Rodríguez.
- ❖ Teatro de la **EOI Ponferrada** en varios idiomas. Si no es posible, se contactará con alguna otra compañía de teatro en Madrid que represente obras en inglés. Se fletaría un autobús desde la EOI Ávila para el transporte de los alumnos.
- ❖ Los Cines Estrella de Ávila organiza un **Cineclub** los lunes, a las 18:00 y a las 20:30, por un precio de 6 euros (4 euros con bono). Se intentará que la película de la sesión de las 20:30 se proyecte en versión original. Miguel Díaz hablará con los Cines Estrella para llevarlo a cabo.
- ❖ **Taller de Bollywood en inglés** (fecha por determinar).
- ❖ **Visita guiada en inglés a un museo en Madrid.**

SECCIONES

ARENAS DE SAN PEDRO

- ❖ Una o dos sesiones de **magia en inglés** (de 40 minutos cada una), a cargo de un mago español con conocimientos de inglés.

CEBREROS

- ❖ **Decoración de la clase** por diferentes celebraciones (ej. Halloween)
- ❖ **Trivial** en un bar de Cebreros por **St Patrick´s Day**.

LAS NAVAS

- ❖ **Videoconferencia** con nativos ingleses y americanos.

PIEDRALAVES

- ❖ En colaboración con Cebreros, se intentará organizar un **intercambio de conversación**, cuya actividad tendría el título de “Erasmus Café”, entre los alumnos de estas dos secciones y el auxiliar de conversación americano ubicado en Sotillo de la Adrada.

Se habla de la posibilidad de que en las secciones se vuelva a organizar un intercambio de cartas en inglés, de la misma manera que se realizó el año pasado.

Estas actividades podrán verse sometidas a cambios o modificaciones a lo largo del curso. En la memoria final de curso se hará una descripción pormenorizada de aquellas actividades que finalmente hayan tenido lugar y de su acogida entre el alumnado.

11. OTRA OFERTA EDUCATIVA

11.1 PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE INGLÉS A DISTANCIA THAT'S ENGLISH!

Introducción

Con fecha de 27 de mayo de 2024, la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial del Ministerio de Educación y Formación Profesional dicta unas instrucciones sobre la organización de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de las enseñanzas de régimen especial de inglés en la modalidad de educación a distancia "That's English" para el curso 2024-2025 que han de ser adaptadas para su aplicación en la Comunidad de Castilla y León.

Se resumen a continuación los aspectos más importantes.

1. Objeto.

La instrucción va dirigida a la organización de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 del idioma inglés de las escuelas oficiales de

idiomas (EOI) en la modalidad de educación a distancia para el curso 2024-2025 en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

2. Organización de las enseñanzas

En el curso 2024-2025 se aplica el Plan de Estudios 2020 de *That's English!* dividido en los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de acuerdo a la siguiente estructura:

Nivel	Curso	Módulo
Básico A2	1º Básico A2	Básico A2.1
		Básico A2.2
	2º Básico A2	Básico A2.3
		Básico A2.4
Intermedio B1	Intermedio B1	Intermedio B1.1
		Intermedio B1.2
Intermedio B2	1º Intermedio B2	Intermedio B2.1
		Intermedio B2.2
	2º Intermedio B2	Intermedio B2.3
		Intermedio B2.4
Avanzado C1	Avanzado C1	Avanzado C1.1
		Avanzado C1.2

La superación de los módulos Básico A2.4, Intermedio B1.2, Intermedio B2.4 y Avanzado C1.2 del Plan 2020 de *That's English!* o, lo que es lo mismo, de las correspondientes pruebas de certificación de nivel Básico A2, nivel Intermedio B1, nivel Intermedio B2 y nivel Avanzado C1, dará lugar a los correspondientes certificados de competencia general del nivel.

4. Criterios de admisión del alumnado

Para acceder a estas enseñanzas es requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en que se inicien los estudios. Asimismo, podrán acceder los mayores de catorce años si el idioma inglés no es el cursado en la Educación Secundaria Obligatoria.

a) Para **acceder al curso 2º Básico A2** (módulos Básico A2.3 y Básico A2.4) el alumno debe:

- Haber superado en cualquier EOI el nivel A1 como alumnado oficial presencial o libre, o el curso 1º Básico A2 en la modalidad a distancia, o sus equivalentes en los planes de estudios anteriores.
- Estar en posesión de un certificado de nivel de competencia lingüística emitido por un organismo oficial equivalente al nivel A1 del MCERL.

- Haber superado la asignatura de inglés como primera lengua extranjera en cuarto curso de la enseñanza secundaria obligatoria (ESO) o primer curso de bachillerato.
- Haber superado la asignatura de inglés como segunda lengua extranjera en segundo curso de bachillerato.
- Haber superado la asignatura de inglés como segunda lengua extranjera en cuarto curso de la enseñanza secundaria obligatoria (ESO) o primer curso de bachillerato, y estar en posesión de un informe del docente que haya impartido la asignatura, con el visto bueno de la dirección del centro, en el que conste que la persona solicitante posee las competencias lingüísticas propias del nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Obtener informe positivo en la Valoración Inicial del Alumno (VIA).

b) Para **acceder al curso Intermedio B1** (módulos Intermedio B1.1 e Intermedio B1.2) el alumno debe:

- Haber superado el nivel A2 de las enseñanzas del idioma inglés en cualquier EOI como alumnado oficial presencial o libre, o por la modalidad a distancia, o sus equivalentes en los planes de estudios anteriores.
- Estar en posesión de un certificado de nivel de competencia lingüística emitido por un organismo oficial equivalente al nivel A2 del MCERL.
- Haber finalizado los estudios de Bachillerato si el inglés ha sido el idioma cursado como primera lengua extranjera.
- Obtener informe positivo en la Valoración inicial del Alumno (VIA).

c) Para **acceder al curso 1º Intermedio B2** (módulos Intermedio B2.1 e Intermedio B2.2) el alumno debe:

- Haber superado el nivel B1 de las enseñanzas del idioma inglés en cualquier EOI como alumnado oficial presencial o libre, o por la modalidad a distancia, o sus equivalentes en los planes de estudios anteriores.
- Estar en posesión de un certificado de nivel de competencia lingüística emitido por un organismo oficial equivalente al nivel B1 del MCERL.
- Obtener informe positivo en la Valoración inicial del Alumno (VIA).

d) Para acceder al **curso 2º Intermedio B2** (módulos Intermedio B2.3 e Intermedio B2.4) el alumno debe:

- Haber superado el primer curso del nivel B2 de las enseñanzas del idioma inglés en cualquier EOI por la modalidad presencial o a distancia o sus equivalentes en los planes de estudios anteriores.
- Obtener informe positivo en la Valoración inicial del Alumno (VIA).

e) Para acceder al **curso Avanzado C1** (modulo Avanzado C1.1) el alumno debe:

- Haber superado el nivel B2 de las enseñanzas del idioma inglés en cualquier EOI como alumnado oficial presencial o libre, o por la modalidad a distancia, o sus equivalentes en los planes de estudios anteriores.

- Estar en posesión de un certificado de nivel de competencia lingüística emitido por un organismo oficial equivalente al nivel B2 del MCERL.
- Obtener informe positivo en la Valoración inicial del Alumno (VIA).

En cualquier caso podrán acceder al segundo curso de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 quienes, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 59.2 de la ley Orgánica 2/2006, de Educación, puedan acreditar el dominio de competencias suficientes en dicho idioma por cualquiera de los siguientes procedimientos:

La Valoración Inicial del Alumnos (VIA), prevista en el artículo 3 de la Orden ESD/1742/2008, de 17 de junio de 2008 (BOE de 19 de junio de 2008), está dirigida a aquellas personas que, teniendo conocimientos suficientes de inglés, desean acceder a cualquier curso del programa “*That’s English!*”, sin haber cursado y/o superado el anterior o los anteriores, para lo cual las EEOOI realizarán la prueba VIA, que se celebrará antes de finalizar el período de inscripción establecido.

Al objeto de unificar los niveles de acceso con los exigidos en la modalidad presencial los exigidos en la modalidad presencial, la prueba VIA será elaborada por el departamento didáctico correspondiente del centro, de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el mismo para sus pruebas de clasificación.

Complementariamente, y para facilitar el proceso de admisión de los alumnos, el Ministerio de Educación y Formación Profesional proporciona una prueba VIA online a través de la web de *That’s English!*, cuya aplicación será optativa para las EOI.

A los alumnos que realicen la prueba VIA online se les informará del curso al que tienen acceso provisional y podrán proceder a matricularse desde la propia página web de *That’s English!*, teniendo siempre en cuenta que su EOI de referencia podrá realizar pruebas complementarias para confirmar o cambiar su nivel.

El informe positivo derivado de la superación de la prueba VIA permitirá al alumno el acceso, según proceda, al curso que en la misma se indique. Este informe no dará derecho, en ningún caso, a certificación académica de superación de nivel.

Los efectos de la realización de la prueba VIA se aplicarán en cualquiera de las escuelas oficiales de idiomas y centros autorizados para impartir estas enseñanzas de la Comunidad De Castilla y León. A este fin, la EOI en la que se hubiese realizado la prueba y la inscripción, podrá expedir, a instancias del interesado, una certificación de ambos extremos.

La prueba VIA deberá entenderse como válida únicamente para el curso académico en el que se realiza.

Quienes soliciten realizar la Valoración Inicial presencial deberán efectuar la inscripción en el curso al que deseen acceder. Una vez conocidos los resultados de la prueba, que se realizará antes de finalizar el periodo de inscripción,

procederán, en su caso, a la formalización definitiva de la inscripción y solicitud de los materiales didácticos.

Asimismo, el departamento didáctico del centro podrá tener en cuenta, para la ubicación de un alumno de nuevo ingreso en el curso o módulo correspondiente, las competencias alegadas por dicho alumno en su Porfolio Europeo de las Lenguas.

Finalmente, si hay plazas vacantes, podrá admitirse a antiguo alumnado que quiera actualizar conocimientos de inglés en un curso o nivel ya superado con anterioridad. Este alumno no tendrá derecho a ser evaluado.

Los alumnos de *That's English!* tendrán a todos los efectos la consideración de alumnado oficial de la EOI en la que estén inscritos.

No se podrá cursar a la vez la misma enseñanza en la modalidad presencial y a distancia. Cuando se detecte duplicidad de expedientes, deberá procederse de forma que el alumno opte por una de las dos modalidades, renunciando voluntariamente a la otra. En caso de que el alumno no manifieste por cuál de las dos opta, se le anulará la matrícula en la modalidad presencial.

5. Inscripción

En el curso académico 2024-2025 se realizarán inscripciones para los siguientes cursos de *That's English!*:

- Nivel Básico A2 Plan 20: primer curso (módulos A2.1 y A2.2) y segundo curso (módulos A2.3 y A2.4).
- Nivel Intermedio B1 Plan 20: módulos B1.1 y B1.2.
- Nivel Intermedio B2 Plan 20: primer curso (módulos B2.1 y B2.2) y segundo curso (módulos B2.3 y B2.4).
- Nivel Avanzado C1 Plan 20: módulos C1.1 y C1.2.

Dichos cursos tendrán la misma validez académica que los que se imparten actualmente en las escuelas oficiales de idiomas en la modalidad presencial.

Las fechas de inscripción serán:

- Antiguos alumnos del 20 de junio al 3 de julio y del 15 al 30 de septiembre de 2024.
- Nuevos alumnos del 1 al 31 de octubre de 2024.

Si un alumno quisiera matricularse en fechas posteriores, podrá hacerlo siempre y cuando haya plazas disponibles.

6. Profesorado

- El profesorado estará constituido por funcionarios de los Cuerpos de Profesores y Catedráticos de las EOI, que tienen atribuida la impartición de estas enseñanzas, quienes contarán con la autorización de la Dirección Provincial correspondiente.
- Excepcionalmente, también podrá ser autorizado profesorado de Inglés de los Cuerpos de Profesores y Catedráticos de Enseñanza Secundaria, que deberán coordinarse con la EOI de la que dependan en aquellos temas que afecten al desarrollo del Programa y en especial a la evaluación del alumnado.
- La dedicación del profesorado a esta modalidad a distancia será incluida en su horario lectivo ordinario.
- Cada tutor se responsabilizará de un número de grupos que se fijará según las posibilidades organizativas del centro. La ratio máxima de alumnos por grupo será determinada por las EOI en función de dichas posibilidades organizativas, siempre que no supere la establecida para la enseñanza presencial.
- La dedicación horaria de cada tutor deberá garantizar una sesión de una hora semanal en el nivel Básico A2 y dos en el nivel Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1, así como el tiempo necesario para realizar las tareas de tutoría, revisión de actividades, elaboración de pruebas y evaluación.

Para facilitar las tareas docentes y de gestión, en todos los centros de apoyo administrativo se nombrará, al menos, **un profesor coordinador** de las actividades del Programa del propio centro y de los de apoyo tutorial adscritos al mismo. El número de coordinadores estará en función del número de alumnos inscritos. En la EOI Ávila no se suele superar los 600 alumnos matriculados, por lo que corresponde un único coordinador.

El coordinador desempeñará las **siguientes funciones**:

- a) Convocará reuniones con todos los tutores de la modalidad de su propio centro y de los centros de apoyo tutorial adscritos al mismo, para planificar y programar el curso correspondiente.
- b) Informará sobre las características de la modalidad (aspectos didácticos, metodológicos, académicos y administrativos), la programación trimestral de cada módulo, los medios didácticos, etc.
- c) Elaborará, junto con el profesorado adscrito a la modalidad y en colaboración con el equipo directivo del centro, el calendario y el horario de las tutorías presenciales, así como publicarlos para conocimiento general.
- d) Entregará a los tutores el horario previsto para el curso y los medios didácticos de cada módulo que impartan.
- e) Recibirá los materiales didácticos del alumno y del profesor, elaborados para estas enseñanzas, y coordinará su entrega siguiendo las directrices del equipo directivo.
- f) Informará al alumnado sobre:
 - Presentación de los tutores de cada curso.
 - Horario de tutorías.
 - Aulas asignadas para esta modalidad.
 - Medios didácticos.
 - Información académica y administrativa contenida en la Guía del Alumno.

g) Coordinará, junto con el jefe del departamento de inglés del centro y el resto de los tutores con dedicación a esta oferta, la elaboración de las pruebas presenciales de evaluación y recuperación para cada uno de los módulos del programa.

h) Organizará el calendario de evaluaciones y recuperaciones con arreglo a los siguientes procedimientos:

- Elaborará el calendario de evaluaciones y recuperaciones a principio de curso.
- Coordinará que la información del calendario previsto se envíe a todos los alumnos.
- Coordinará el desarrollo de las pruebas de evaluación y recuperación de cada módulo.
- Coordinará la publicación de las calificaciones por los medios que se determinen.

i) Velará por el cumplimiento de la normativa establecida sobre organización y funcionamiento del programa "*That's English!*".

j) Realizará cualquier otra función que le sea asignada por la dirección del centro.

k) Para el ejercicio de sus funciones el Coordinador tendrá una reducción de hasta tres períodos lectivos.

7. Atención tutorial

El alumnado inscrito en el programa *That's English!* tendrá garantizado el apoyo tutorial durante todo el curso académico.

La acción tutorial del profesorado se llevará a efecto en sesiones semanales, presenciales o bien telemáticas, de una hora de duración en el nivel Básico A2 y de dos horas en los niveles intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1.

Las tutorías serán colectivas y de asistencia voluntaria para el alumnado que tenga asignado cada tutor.

Las tutorías telemáticas disponibles en Castilla y León serán las que figuran en el momento de la matriculación en la página web del programa de "*That's English!*": <http://www.thatsenglish.com>.

Las sesiones de tutoría estarán destinadas a:

- a) Favorecer el desarrollo de la destreza comunicativa de expresión oral, y su integración con las otras destrezas en el contexto de una tarea de interacción.
- b) Orientar en las técnicas y estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje del idioma inglés, así como anticiparse a las dificultades que puedan surgir al alumnado para ayudarle a superarlas.
- c) Orientar al alumno en el uso de la plataforma e-learning e informarle de los recursos disponibles en ella.

8. Formación del profesorado

Para el profesorado que imparta estas enseñanzas, el Programa ofrecerá una formación específica para uso y manejo de la plataforma e-learning de *That's English!* Esta formación se realizará mediante un curso en línea en el que se abordarán distintos aspectos relacionados con la educación a distancia, las tecnologías de la información y la comunicación, así como el conocimiento de la Plataforma en la que están alojados los materiales de los diferentes niveles.

9. Evaluación

- Las pruebas presenciales de evaluación y recuperación para cada uno de los módulos que constituyen el Programa "*That's English!*" serán elaboradas por el profesorado adscrito al curso, siendo las Escuelas Oficiales de Idiomas las responsables de la elaboración y coordinación de las mencionadas pruebas, que también se distribuirán a los centros de apoyo tutorial autorizados para impartir estas enseñanzas.

- Estructura de las pruebas:

Las pruebas de los módulos Básico A2.4, Intermedio B1.2, Intermedio B2.4 y Avanzado C1.2 serán las mismas que las pruebas de certificación de los niveles correspondientes.

Las pruebas de los módulos correspondientes al nivel Básico A2:

- a) Constarán de cuatro partes correspondientes a las cuatro actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción de textos orales. Para superar cada módulo, el alumno deberá superar las cuatro actividades de lengua con un mínimo de un 50 % de la puntuación en cada actividad.
- b) En las recuperaciones de los módulos el alumnado tendrá que realizar solo las actividades de lengua en las que no hayan alcanzado el 50%.
- c) Si el alumno tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro curso escolar, deberá realizar de nuevo las cuatro actividades de lengua.

Las pruebas del resto de los módulos correspondientes a los niveles Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1:

- a) Constarán de cinco partes correspondientes a las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación. Para superar cada módulo, el alumno deberá superar las cinco actividades de lengua con un mínimo de un 50 % de la puntuación.
- b) En las recuperaciones de los módulos el alumnado tendrá que realizar solo las actividades de lengua en las que no hayan alcanzado el 50%.

- c) Si el alumno tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro curso escolar, deberá realizar de nuevo las cinco actividades de lengua.

A lo largo del curso académico se realizarán las siguientes pruebas de evaluación:

CALENDARIO DE EXÁMENES Y EVALUACIONES CURSO 2024-2025				
		Febrero-2025	Mayo-Junio-2025	Septiembre-2025
Nivel básico A2		Mód. A2.1	Mód. A2.2	-
		Mód. A2.3	Mód. A2.4= PC*	Rec_Mód. A2.2 =PC*
			Rec_Mód. A2.1	-
			Rec_Mód. A2.3	Rec_Mód. A2.4 = PC*
Nivel intermedio B1		Mód. B1.1	Mód. B1.2= PC*	-
			Rec_Mód. B1.1	Rec_Mód. B1.2= PC*
Nivel intermedio B2		Mód. B2.1	Mód. B2.2	-
		Mód. B2.3	Mód. B2.4 = PC*	Rec_Mód B2.2
			Rec_Mód. B2.1	-
			Rec_Mód. B2.3	Rec_Mód. B2.4 = PC*
Nivel avanzado C1		Mód. C1.1	Mód. C1.2 = PC*	-
			Rec_Mód. C1.1	Rec_Mód. C1.2= PC*

**Prueba de Certificación*

Rec_Mód: Recuperación del módulo

La superación de cada módulo dará lugar a una acreditación que garantizará la validez permanente de las pruebas superadas, a efectos de esta modalidad educativa, siempre que se continúen los estudios dentro del Plan 2020.

10. Certificación

- Para obtener los certificados de Nivel Básico A2, Nivel Intermedio B1, Nivel Intermedio B2 y Nivel Avanzado C1, será necesaria la superación de las pruebas

de certificación, que serán iguales para todos los alumnos del mismo nivel independientemente de la modalidad que hayan cursado, presencial o a distancia.

- El alumno que esté inscrito en el nivel Básico A2 de *That's English!*, una vez superado el módulo Básico A2.3, se examinará en junio o septiembre de la prueba de certificación que, de ser superada con el 50%, supondría la obtención del certificado del nivel Básico A2. De este modo, si el alumno no supera la prueba de certificación, tendrá la posibilidad de repetir curso al año siguiente, puesto que podrá inscribirse en el módulo Básico A2.4 como repetidor.

- El alumno que esté inscrito en el nivel Intermedio B1 de *That's English!*, una vez superado el módulo Intermedio B1.1, se examinará en junio o septiembre de la prueba de certificación que, de ser superada con el 65% de la puntuación total, supondría la obtención del certificado del nivel intermedio B1. De este modo, si el alumno no supera la prueba de certificación, tendrá la posibilidad de repetir curso al año siguiente, puesto que podrá inscribirse en el módulo Intermedio B1.2 como repetidor.

. El alumno que esté inscrito en el nivel Intermedio B2 de *That's English!*, una vez superado el módulo Intermedio B2.3, se examinará en junio o septiembre de la prueba de certificación que, de ser superada con el 65% de la puntuación total, supondría la obtención del certificado del nivel Intermedio B2. De este modo, si el alumno no supera la prueba de certificación, tendrá la posibilidad de repetir curso al año siguiente, puesto que podrá inscribirse en el módulo Intermedio B2.4 como repetidor.

- El alumno que esté inscrito en el nivel Avanzado C1 de *That's English!*, una vez superado el módulo Avanzado C1.1, se examinará en junio o septiembre de la prueba de certificación que, de ser superada con el 65% de la puntuación total, supondría la obtención del certificado del nivel Avanzado C1. De este modo, si el alumno no supera la prueba de certificación, tendrá la posibilidad de repetir curso al año siguiente, puesto que podrá inscribirse en el módulo Avanzado C1.2 como repetidor.

11.2 PROGRAMA DE AULAS EUROPEAS

Las Aulas Europeas se impartirán para el **Nivel I** a lo largo del primer cuatrimestre del curso 2024-2025. Este programa tendrá una duración de **50 horas (5.0 créditos)** y estará dirigido a profesores de todos los niveles y áreas, que no sea especialista en inglés. El **C.F.I.E. de Ávila** se encargará de su organización y de la inscripción de los participantes.

NÚMERO DE PLAZAS: 20 (máximo).

LUGAR DE REALIZACIÓN: EOI Ávila

PROFESORADO: Teresa Díez Díez

OBJETIVOS GENERALES

- Conseguir que el profesorado no especialista en lengua extranjera pueda desarrollar destrezas orales que le posibiliten desenvolverse en situaciones educativas de intercambio cultural

- Comprender y redactar documentación para la participación en programas educativos europeos.
- Desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa de manera general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la competencia comunicativa del profesorado de lengua inglesa especialmente de forma oral.
- Capacitar al profesorado para la cumplimentación y elaboración de documentos en inglés con el fin de participar en proyectos educativos europeos.
- Adquirir conocimientos y herramientas para poder afrontar situaciones comunicativas en inglés en un contexto educativo.
- Repasar estructuras gramaticales en lengua inglesa.
- Utilizar la lengua inglesa en el aula.

CONTENIDOS

- Destrezas orales: listening, speaking
- Destrezas escritas: reading, writing
- Documentos en inglés para la participación en proyectos educativos europeos.
- Gramática inglesa.
- El inglés en el aula.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Para este curso, se recomienda tener nivel A2-B1 de inglés.

Las sesiones se realizarán de forma presencial en la Escuela Oficial de Idiomas de Ávila. El curso constará de un módulo presencial (46 horas) y un módulo de aplicación al aula (4 horas) donde los participantes deberán realizar un simulacro o una participación real en un proyecto educativo europeo sencillo (Elaboración del Proyecto eTwinning). La metodología será eminentemente práctica, con predominio del trabajo de las destrezas orales.

La evaluación será continua, formativa y compartida y se complementará mediante cuestionarios y valoraciones realizadas por los participantes.

TEMPORALIZACIÓN Y HORARIO

La actividad se desarrollará entre el 5 de noviembre de 2024 y el 6 de febrero de 2025 en periodos lectivos de dos horas los martes y jueves de 16:30 a 18:30.

CERTIFICACIÓN

La superación de esta actividad dará derecho a un certificado de formación de 50 horas equivalentes a 5.0 créditos.

Para obtener la certificación será necesario asistir, al menos, al 85% de las horas presenciales y completar el módulo de aplicación.

11.3 PROGRAMA DE INGLÉS PARA EL CANTO II

PROFESORADO Y HORARIO:

Diana Moya Jiménez: Jueves de 12:00 a 13:00

LUGAR DE REALIZACIÓN: EOI Ávila

INTRODUCCIÓN

“El canto es la única disciplina musical que está indisolublemente ligada a otras disciplinas artísticas a través de uno de los medios primordiales de comunicación y expresión: la palabra. El texto está en el origen mismo de toda música cantada, hasta el punto de que los comienzos de la literatura musical deben ir a buscarse en los primeros testimonios que se conservan de ceremonias religiosas y de lírica popular que fueron compuestos para ser cantados...”

Puesto que texto y música están indisolublemente unidos desde su origen en la música cantada, también la enseñanza del canto debe incluir una asignatura destinada al aprendizaje de los principales idiomas que son de uso corriente en la música vocal.”¹

En nuestro caso, será el inglés la lengua objeto de estudio. Dicho estudio se llevará a cabo de una manera eminentemente práctica dado que el canto es de esta condición. Debido a su naturaleza, dicha práctica se centrará en la comprensión y expresión oral de la lengua inglesa.

Por otra parte, dada la importancia que tiene hoy en día el inglés como medio de comunicación internacional, su dominio y manejo serán de gran ayuda para el músico, que se mueve en un ambiente intercultural. Tanto para la recepción de músicos extranjeros en España como para giras musicales que realice fuera de su país

CURSO 2.º

OBJETIVOS

Según el Artículo 8 del DECRETO 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, estos son los objetivos de las enseñanzas profesionales de música y desde la asignatura Inglés Aplicado al Canto II trabajaremos para aportar el aprendizaje que conduzca a la consecución de los mismos:

1. *Los objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música, expresados en capacidades, son los referidos en el artículo 2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre:*

1.a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

1.b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.

1. ¹ Introducción al Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- 1.c) *Analizar y valorar la calidad de la música.*
- 1.d) *Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
- 1.e) *Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
- 1.f) *Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
- 1.g) *Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*

Además, los siguientes:

- 1.h) *Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.*
- 1.i) *Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.*
- 1.j) *Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.*

2. Los objetivos específicos son los establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre:

- 2.a) *Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.*
- 2.b) *Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
- 2.c) *Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*
- 2.d) *Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.*
- 2.e) *Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.*
- 2.f) *Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.*
- 2.g) *Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencia propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*
- 2.h) *Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.*
- 2.i) *Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.*
- 2.j) *Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.*
- 2.k) *Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.*
- 2.l) *Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.*

Además, los siguientes:

- 2.m) *Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.*
- 2.n) *Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.*
- 2.ñ) *Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.*
- 2.o) *Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.*
- 2.p) *Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo. Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneo.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INGLÉS APLICADO AL CANTO:

- *Conocer bien la fonética de la lengua inglesa.*
 - *Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos, adecuados a la capacidad del alumno o con la ayuda de medios externos.*
 - *Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno.*
 - *Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.*
 - *Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.*
 - *Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.*
- **ÁMBITO FONÉTICO**

Al término del primer curso el alumno habrá de ser capaz de realizar las siguientes funciones:

- Entender el trabajo del estudio de la fonética y fonología como medio indispensable para interpretar obras en lengua inglesa.
- Mostrar interés en el estudio de la fonética y fonología de la lengua inglesa; porque será esto lo que posibilite el buen dominio de la pronunciación al interpretar obras en dicha lengua.
- Conseguir flexibilidad en la realización de los diferentes matices de vocales y consonantes de la lengua inglesa: (/s/ / S/, /l/ / li:/ ...)
- Conocer de forma básica el sistema fonético de la lengua inglesa.
- Conocer y reproducir los fonemas de la lengua inglesa.
- Conocer y diferenciar los diferentes símbolos de la transcripción fonética y relacionarlos con su emisión oral.
- Relacionar los ejercicios de pronunciación y escucha con la práctica vocal en lengua inglesa.
- Utilizar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica y fonética, así como para reconocer el ritmo y la entonación.
- Relacionar la transcripción fonética de una obra con lo escuchado y viceversa.
- Identificar errores o diferencias entre un fragmento escrito en lengua inglesa y lo escuchado.
- Aprender a aislar las dificultades en la pronunciación.
- Conocer las deficiencias personales en la pronunciación y saber corregirlas para intentar subsanar esa problemática durante la interpretación.

- Ser consciente de la importancia de asimilar los conocimientos adquiridos en fonética inglesa para su posterior utilización en la interpretación de obras en dicha lengua.
 - Aplicar los conocimientos adquiridos al repertorio vocal.
- ÁMBITO DE COMPRENSIÓN
- Utilizar el “oído interior” como base de la comprensión oral.
 - Mejorar la educación auditiva en general para aplicarla a la asignatura de inglés para el canto.
 - Aplicar la escucha inteligente en ejercicios y comprensiones orales.
 - Aplicar la escucha inteligente en audiciones y conciertos de obras en lengua inglesa.
 - Desarrollar conocimientos básicos sobre estructura gramatical que posteriormente se apliquen a la comprensión de textos.
 - Aprender el vocabulario necesario para comprender textos en lengua inglesa.
 - Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas de pronunciación gramática para la comprensión de textos.
- ÁMBITO DE INTERPRETACIÓN
- Desarrollar la sensibilidad auditiva como requisito indispensable para una buena pronunciación e interpretación de obras en inglés.
 - Aplicar los conocimientos teóricos de la lengua y cultura inglesa a la práctica del canto.
 - Aplicar los conocimientos fonéticos adquiridos al repertorio vocal.
 - Interpretar obras en lengua inglesa de diferente grado de dificultad lingüística.
 - Emplear la fonética de canto adecuada y una dicción que haga inteligible el texto.
 - Desarrollar la capacidad para cantar en grupo obras en lengua inglesa.
 - Actuar con la capacidad auditiva necesaria para escuchar otras voces y cantar sin perderse la parte correspondiente.
 - Conocer su función dentro del grupo al interpretar canciones en lengua inglesa.
 - Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica vocal de obras en dicha lengua.
 - Interpretar las obras dentro de su conjunto y no como frases aisladas dando un ritmo y entonación adecuada.
 - Adecuar la propia interpretación de las obras a las características de ésta.
 - Realizar una interpretación basada en el análisis fonético y fonológico de la lengua inglesa.
 - Cantar canciones de memoria en lengua inglesa.
 - Utilizar un ritmo y una entonación adecuada a cada obra y fragmento de esta.
 - Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical de obras en lengua inglesa.
 - Desarrollar la lectura a primera vista de obras en lengua inglesa.
 - Adquirir un dominio de la partitura en lengua inglesa que le permita seguir los gestos del director para su correcta interpretación.

- Ser capaz de distinguir y realizar diferentes variedades de fonemas en lengua inglesa, modificando cualquiera de estos parámetros: intensidad, duración, timbre, altura y siempre en el contexto de una interpretación.
- Adoptar una actitud positiva hacia la interpretación en público de obras en lengua inglesa.

4. ÁMBITO CULTURAL

El trabajo en común en torno al idioma común que es la música, conducirá a los alumnos a un contacto intercultural muy enriquecedor.

- Aprender y utilizar el vocabulario necesario para desenvolverse con propiedad en un ambiente en lengua inglesa.
- Escuchar música contemporánea en lengua inglesa como primer acercamiento a este idioma.
- Desarrollar el interés por todo tipo de expresión artística en lengua inglesa.
- Asistir a diferentes eventos artísticos y culturales en lengua inglesa.
- Participar en diferentes eventos artísticos y culturales en lengua inglesa.
- Mostrar capacidad e interés para leer otras obras en lengua inglesa que no sean las fijadas por el profesor como repertorio mínimo exigible.
- Conocer un repertorio variado de obras en lengua inglesa.
- Conocer el repertorio básico y los autores más importantes de las obras en lengua inglesa.
- Valorar las diferentes manifestaciones musicales en lengua inglesa asociadas a cada estilo o periodo histórico.
- Valorar y discutir aspectos determinados de la obra pasada o actual en lengua inglesa
- Valorar las obras en lengua inglesa como medio de expresión de las costumbres de los pueblos de lengua inglesa.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio musical del mayor número posible de pueblos y culturas de lengua inglesa.

Específicamente en este curso, se atenderá a lo siguiente:

- Se avanzará en el perfeccionamiento de la articulación de los distintos fonemas y en la comprensión e interpretación de los signos de transcripción fonética, intentando que la dicción no difiera excesivamente de la de un cantante nativo.
- Se ampliarán los conocimientos morfosintácticos hasta el punto de que el alumno adquiera la capacidad de traducir autónomamente o al menos de comprender globalmente el texto de cualquier partitura, utilizando recursos de ayuda en caso necesario.
- Se ampliarán los conocimientos sobre terminología musical en inglés.
- Se desarrollarán las destrezas comunicativas orientadas a comprender y producir, a un nivel intermedio, el tipo de mensajes orales y escritos imprescindibles para el desenvolvimiento del cantante en su vida profesional.

CONTENIDOS

Al término de este segundo curso el alumno habrá de ser capaz de realizar las siguientes funciones, a un nivel A2/B1 del Marco Común de Referencia Europeo (nivel intermedio bajo):

CONTENIDO FONÉTICO

- USO Y ESTUDIO de la fonética y fonología como medio indispensable para interpretar obras en lengua inglesa.
- RECONOCIMIENTO Y PRODUCCIÓN de los fonemas de la lengua inglesa correctamente.
- RECONOCIMIENTO Y DISCRIMINACIÓN de los diferentes símbolos de la transcripción fonética y relacionarlos con su emisión oral.
- RELACIÓN entre los ejercicios de pronunciación y escucha con la práctica vocal en lengua inglesa.
- RELACIÓN de la transcripción fonética de una obra con lo escuchado y viceversa.
- RECONOCIMIENTO de las deficiencias personales en la pronunciación y ESTRATEGIAS para corregirlas a fin de intentar subsanarlas durante la interpretación.
- APLICACIÓN de los conocimientos adquiridos al repertorio vocal.

CONTENIDO DE COMPRENSIÓN

- RECONOCIMIENTO de los elementos de nivel intermedio de la gramática inglesa y APLICACIÓN de los mismos según la necesidad de las tareas realizadas.
- COMPRENSIÓN (pasiva y con posible ayuda de diccionario o profesor) del léxico poético-literario de las obras trabajadas.
- LECTURA y COMPRENSIÓN GLOBAL de textos divulgativos, relacionados con la vida cultural y, en concreto, con el mundo de la música y del canto, así como RELACIÓN con su contexto histórico, cultural y artístico.
- LECTURA y COMPRENSIÓN de definiciones, conceptos e informaciones breves en inglés vinculados a los contenidos de sus estudios de música vocal.
- EXPOSICIÓN y ANÁLISIS de diferentes registros lingüísticos

CONTENIDO DE INTERPRETACIÓN

- COMPRENSIÓN y PRODUCCIÓN de mensajes orales y escritos correspondientes a intercambios comunicativos corrientes de la vida cotidiana en situaciones cercanas a sus necesidades como cantante.
- USO del repertorio individualizado para la adquisición y aplicación de los aprendizajes fonéticos, morfosintácticos y léxicos.

CONTENIDO CULTURAL

- Los contenidos culturales que se pretenden alcanzar en este curso suponen una profundización de los establecidos en la programación de Lengua Inglesa Aplicada al Canto I:
 - APRENDIZAJE y USO del vocabulario necesario para desenvolverse con propiedad en un ambiente en lengua inglesa.
 - ESCUCHA de música contemporánea en lengua inglesa como primer acercamiento a este idioma.
 - DESARROLLO de interés por todo tipo de expresión artística en lengua inglesa.
 - ASISTENCIA a diferentes eventos artísticos y culturales en lengua inglesa.
 - PARTICIPACIÓN en diferentes eventos artísticos y culturales en lengua inglesa.
 - COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN de obras en lengua inglesa que no sean las fijadas por el profesor como repertorio mínimo exigible.

- CONOCIMIENTO de un repertorio variado de obras en lengua inglesa.
- CONOCIMIENTO del repertorio básico y los autores más importantes de las obras en lengua inglesa.
- VALORACIÓN de las diferentes manifestaciones musicales en lengua inglesa asociadas a cada estilo o periodo histórico.
- VALORACIÓN y DISCUSIÓN de aspectos determinados de la obra pasada o actual en lengua inglesa
- VALORACIÓN de las obras en lengua inglesa como medio de expresión de las costumbres de los pueblos de lengua inglesa.
- CONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y RESPETO del patrimonio musical del mayor número posible de pueblos y culturas de lengua inglesa.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Las clases se desarrollarán en **sesiones de una hora con periodicidad semanal**, comenzando a principios de octubre y terminando a finales de mayo. A lo largo del curso escolar los contenidos se distribuirán de la siguiente manera:

1er Trimestre

- Trabajar la pronunciación de las partituras sugeridas por la profesora de Canto.
- Revisión de los contenidos básicos estudiados en Inglés Aplicado al Canto I.
- Ampliación de las vocales.
- Ampliación de las semi-vocales.
- Ampliación de las consonantes.
- Transcripción fonética.
- Comenzar a trabajar vocabulario de nivel intermedio

2º Trimestre

- Trabajar la pronunciación de las partituras sugeridas por la profesora de Canto.
- Transcripción fonética.
- Ritmo y entonación:

- Acento silábico en la palabra
- Palabras acentuadas y no acentuadas
- Acentuación en la frase.

- Aspectos teóricos de la dicción en inglés.
- Ampliación de vocabulario de nivel intermedio.

3er Trimestre

- Trabajar la pronunciación de las partituras sugeridas por la profesora de Canto.

- Transcripción fonética.
- Conceptos de *legatos*, *implosions*, *merges* y *doublings*: reconocimiento y producción.
- Ampliación de vocabulario de nivel intermedio.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El repertorio a seguir será el indicado por la profesora de canto.

En cuanto a la fonética inglesa, se seguirá el siguiente manual:

Tree or Three? An Elementary Pronunciation Course. 3 audio CDs. Ann Baker, CUP.

BIBLIOGRAFÍA

- *Ship or Sheep? An Intermediate Pronunciation Course*. 4 audio CDs. Ann Baker, CUP.
- *Real Listening and Speaking with answers*. Two audio CDs. Miles Craven, CUP.
- *New English File Elementary - Student's Book*. Clive Oxenden and Christina Latham-koenig, OUP.
- *Essential Grammar in Use*. Murphy, R., C.U.P.
- *Singing and Communicating in English. A Singer's Guide to English Diction*. Kathryn LaBouff, OUP.
- *English Pronunciation in Use*. Mark Hancock, CUP.
- *Better English Pronunciation*. New Edition by J.D. O'Connor, CUP.
- *Cambridge English Pronouncing Dictionary*. Daniel Jones, CUP.
- *Manual de Pronunciación Inglesa comparada con la española*. Francisco Robles Benedito, Comares.
- *Phonetic Readings in English*. Daniel Jones, Heidelberg.
- *Practical English Usage*. Michael Swan, OUP.

Los diccionarios bilingües recomendados son de Oxford, Collins, Richmond y Longman. Además se recomiendan las siguientes páginas web:

www.multimedia-english.com

www.pronunciationtips.com

www.oup.com/elt/englishfile/elementary

PROCEDIMIENTOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua, objetiva, sistemática y personalizada, basada en la observación y registro de aprendizaje de los alumnos. Y en la observación de la motivación, actitudes y aptitudes de estos. Igualmente, la evaluación tiene un carácter orientativo y formativo.

Fechas de las evaluaciones

1ª) 17 o 18 de diciembre de 2024

2ª) 11 o 12 de marzo de 2025

4ª) 20 de mayo de 2025

Los criterios de evaluación serán los reflejados en el apartado 'Mínimos exigibles'. Dentro de este apartado, será imprescindible para superar la asignatura que el alumnado alcance, al menos, aquellos mínimos marcados con asterisco (*). Esto será de aplicación,

tanto en la evaluación ordinaria, como en la de pérdida de evaluación continua, y en la de recuperación de septiembre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **asistencia y participación** en clase se valorarán de manera positiva y determinarán el **20%** de la nota en cada evaluación. La participación de los estudiantes en las actividades de clase proporcionará al profesor elementos suficientes para hacer una evaluación continuada de los progresos del alumno.

Además, se podrá realizar un **test de evaluación al final de cada trimestre** que determinará el **80%** de la nota de cada evaluación y que tendrá la siguiente estructura:

Parte 1: Dictado o ejercicio de comprensión oral. (25%)

Parte 2: Ejercicios de léxico y gramática. (25%)

Parte 3: Ejercicios de expresión oral individual y/o por parejas. (25%)

Parte 4: Lectura, traducción, comentario e interpretación de una de las partituras del repertorio de canto. En caso de no tener repertorio de canto en el idioma de estudio de esta asignatura, esta parte se sustituirá por una lectura, traducción, comentario e interpretación de una partitura clásica o moderna trabajada en clase. (25%)

Cada una de las dos primeras evaluaciones tendrá un valor de 25% sobre la nota final. La tercera evaluación valdrá el 50% sobre la nota final.

El examen de la tercera evaluación englobará todos los contenidos trabajados durante el curso y servirá como examen final y como única medida de evaluación para aquellos alumnos que hayan **perdido el derecho de evaluación continua** por sobrepasar el máximo de 10 faltas permitidas durante el curso escolar. En caso de que haya alumnos de pérdida de evaluación continua, se realizará un examen final, previa solicitud del alumno, que tendrá en cuenta los contenidos mínimos exigibles del curso Inglés Aplicado al Canto II que aparecen en esta programación y tendrá la siguiente estructura:

Parte 1: Dictado o ejercicio de comprensión oral. (25%)

Parte 2: Ejercicios de léxico y gramática. (25%)

Parte 3: Ejercicios de expresión oral individual y/o por parejas. (25%)

Parte 4: Lectura, traducción, comentario e interpretación de una de las partituras del repertorio de canto. En caso de no tener repertorio de canto en el idioma de estudio de esta asignatura, esta parte se sustituirá por una lectura, traducción, comentario e interpretación de una partitura clásica o moderna trabajada en clase/del nivel correspondiente (A2/B1). (25%)

MÍNIMOS EXIGIBLES

Conocimientos correlacionados con el nivel A2/B1 del Marco Común de Referencia Europeo:

CONTENIDO FONÉTICO

- **Adquirir y poner en práctica** las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico y análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma).
- ***Diferenciar** todos los fonemas básicos ingleses al pronunciarlos de manera aislada y en cadena hablada.

CONTENIDO DE COMPRENSIÓN

- **Comprender** mensajes orales propios del ámbito musical.
- **Comprender** mensajes escritos propios del ámbito musical.
- **Comprender** textos poético-literarios.
- * **Comprender**, al menos, las palabras relacionadas con el ámbito de su especialidad trabajadas en clase durante este segundo curso.

CONTENIDO DE INTERPRETACIÓN

- **Usar** el repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- **Reconocer** la pronunciación de las grafías características del inglés.
- **Reproducir** y **producir** mensajes orales.
- **Leer** textos con correcta entonación, sentido y expresión, respetando el ritmo y las pausas marcadas por el discurso y las normas gramaticales.
- ***Interpretar** de manera suficientemente correcta y comprensible su repertorio de trabajo (segundo curso).

CONTENIDO CULTURAL

- **Reconocer** el contexto histórico, cultural y artístico de los textos poético-literarios musicales en lengua inglesa que formen parte de su repertorio o que se hayan trabajado en clase.
- **Reconocer** la interrelación cultural que favorecen el conocimiento de diferentes lenguas y en concreto la inglesa.
- * **Conocer**, al menos, el contexto cultural de las piezas de su repertorio trabajadas en clase durante este segundo curso.

OTROS ASPECTOS

METODOLOGÍA

Será eminentemente práctica. Por medio de tareas y ejercicios prácticos, se tratarán de alcanzar los objetivos planteados. Se aprenderá con la acción comunicativa y con el uso de la lengua para cumplir tareas de interés para los alumnos. Se tratará de que el alumno conozca, aprenda y practique mediante el canto y otros ejercicios vocales la expresión oral de la lengua inglesa. Se fomentará el hábito de la auto-escucha, sugiriendo el uso de medios de grabación y registro que por medio de la auto-escucha, servirán para perfeccionar la expresión oral. De este modo, se pretende que el alumno realice una autocrítica como premisa indispensable para una mejora de su interpretación de obras en inglés. Se propone así, una metodología activa que asegure la participación del alumno en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, se pretenderá no sólo que los alumnos adquieran la capacidad de cantar en inglés, sino también de comunicarse en dicha lengua. Por ello, además de centrarnos en el estudio de la fonética y fonología, se observará también el de gramática y léxico. Para ello, se realizarán tareas comunicativas que supongan para el alumno una necesidad real de comunicarse en dicha lengua. Además, mediante el análisis de

diferentes piezas en lengua inglesa, el alumno comprenderá la estructura gramatical básica en dicha lengua y no sólo los aspectos sonoros.

Se fomentará la interacción y confianza entre alumno y profesor, creando un ambiente propicio para la comunicación y el respeto en la clase.

Se tendrán en cuenta las características del alumnado, manteniendo contacto vía internet, en caso necesario, para orientarle en su estudio y trabajo personal. La labor del profesor servirá de guía y estímulo para que el alumno avance en el descubrimiento y conocimiento de la lengua.

También se orientará al alumno en la organización y programación de su estudio personal. A su vez, se pretenderá que el alumno realice un conocimiento integral de la lengua y cultura inglesa fomentando en él, el contacto con personas de habla inglesa y con eventos culturales en dicha lengua.

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES Y DE PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El examen de la tercera evaluación englobará todos los contenidos trabajados durante el curso y servirá como examen final y como única medida de evaluación para aquellos alumnos que hayan **perdido el derecho de evaluación continua** por sobrepasar el máximo de 10 faltas permitidas durante el curso escolar.

En caso de que haya alumnos de pérdida de evaluación continua, se realizará un examen final, previa solicitud del alumno, que tendrá en cuenta los contenidos mínimos exigibles del curso Inglés Aplicado al Canto II que aparecen en esta programación y tendrá la siguiente estructura:

Parte 1: Dictado o ejercicio de comprensión oral. (25%)

Parte 2: Ejercicios de léxico y gramática. (25%)

Parte 3: Ejercicios de expresión oral individual y/o por parejas. (25%)

Parte 4: Lectura, traducción, comentario e interpretación de una de las partituras del repertorio de canto. En caso de no tener repertorio de canto en el idioma de estudio de esta asignatura, esta parte se sustituirá por una lectura, traducción, comentario e interpretación de una partitura clásica o moderna trabajada en clase/del nivel correspondiente (A2/B1). (25%)

El **examen de septiembre** tendrá la misma estructura que el examen final.

En ambos casos (examen por pérdida de evaluación continua y examen de septiembre) los contenidos mínimos exigibles son los marcados con asterisco (*) en el apartado "Mínimos exigibles".

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No hay medidas aplicables puesto que las clases son unipersonales, con lo cual el ritmo y los recursos didácticos se adaptarán de forma natural al alumnado.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR EL HÁBITO DE LA LECTURA

El profesor de la materia, en función del perfil y necesidades de su alumnado, diseñará su propia propuesta de actividades para contribuir desde su aula al Plan de lectura del Centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se tiene previsto realizar ninguna actividad. Se indica al alumnado de canto que es recomendable participar en las actividades extraescolares y complementarias que oferte la Escuela Oficial de Idiomas, ya que pueden contribuir a la adquisición de conocimientos lingüísticos y culturales previstos en la asignatura.

CONTENIDO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS INTERMEDIOS DE EE.PP.

Los interesados en acceder por libre a las enseñanzas de Canto deberán realizar una prueba de idioma (inglés) cuyos contenidos temáticos serán los mismos que para los alumnos oficiales. Sin embargo, dicha prueba de evaluación podrá tener un formato distinto al de las pruebas que realizan los alumnos oficiales. El acceso a 6º curso se basa en los contenidos de 5º, es decir, los contenidos de inglés aplicado al Canto I.

El examen constará de dos partes:

• 60% de la calificación - **Test gramatical:**

Constará de ejercicios del siguiente tipo (puede ser un tipo de ejercicio o más de uno):
Test de respuesta múltiple a, b, c para relacionar palabras, antónimos, sinónimos, realizar correcciones ortográficas, gramaticales, o completar huecos con términos relacionados con la música o vocabulario del nivel.

• 40% de la calificación - **Comprensión auditiva:**

Constará de ejercicios del siguiente tipo (puede ser un tipo de ejercicio o más de uno):

- Se realizarán dos escuchas de un audio de una duración de entre dos y tres minutos para, bien completar huecos con vocabulario de nivel A1/A2 o de partituras o términos musicales en inglés, bien realizar un ejercicio de respuesta múltiple o de verdadero/falso, bien unir el contenido de la escucha con el hablante correspondiente (matching).

El contenido de esta prueba se ha confeccionado teniendo como referencia los mínimos exigibles de Inglés aplicado al Canto I de esta programación. Se detallan a continuación:

MÍNIMOS EXIGIBLES CANTO I

Conocimientos correlacionados con el nivel A1/A2 del Marco Común de Referencia Europeo:

1. CONTENIDO FONÉTICO

- **Adquirir y poner en práctica** las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico y análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma).
- * **Diferenciar** todos los fonemas básicos ingleses al pronunciarlos de manera aislada.

2. CONTENIDO DE COMPRENSIÓN

- **Comprender** mensajes orales propios del ámbito musical o del nivel impartido.
- **Comprender** mensajes escritos propios del ámbito musical o del nivel impartido.

- * **Diferenciar**, al menos, las palabras relacionadas con el ámbito de su especialidad trabajadas en clase durante este primer curso.

3. CONTENIDO CULTURAL

- **Demostrar** interés por y conocer el contexto histórico, cultural y artístico de los textos poético-literarios musicales en lengua inglesa, especialmente los que forman su repertorio y/o los que se han trabajado en clase.
- **Valorar** la importancia de las lenguas como un modo de conocimiento de otras culturas.
- **Apreciar** la interrelación cultural que favorecen el conocimiento de diferentes lenguas y en concreto la inglesa.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a la fonética inglesa, se seguirá el siguiente manual:

- *Tree or Three? An Elementary Pronunciation Course*. 3 audio CDs. Ann Baker, CUP.
- *New English File Elementary - Student's Book*. Clive Oxenden and Christina Latham-koenig, OUP.
- *Essential Grammar in Use*. Murphy, R., C.U.P.
- *English Pronunciation in Use*. Mark Hancock, CUP.
- *Cambridge English Pronouncing Dictionary*. Daniel Jones, CUP.

BIBLIOGRAFÍA

- *Manual de Pronunciación Inglesa comparada con la española*. Francisco Robles Benedito, Comares.
- *Phonetic Readings in English*. Daniel Jones, Heidelberg.
- *Practical English Usage*. Michael Swan, OUP.

Los diccionarios bilingües recomendados son de Oxford, Collins, Richmond y Longman. Además, se recomiendan las siguientes páginas web:

www.multimedia-english.com

www.pronunciationtips.com

www.oup.com/elt/englishfile/elementary

12. LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

12.1. LIBROS DE TEXTO

Los **libros de texto** para cada nivel durante el curso escolar 2023-2024 son los siguientes:

A1 _____

English File A1/A2, Fourth Edition, Student's Book + workbook with key+ online práctica (Libro del alumno + libro de ejercicios + acceso a plataforma online). Clive Oxenden, Christina Latham-Koenig, Jerry Lambert y Paul Seligson, O.U.P.

A2

English File A1/A2, Fourth Edition, Student's Book + workbook with key+ online práctica (Libro del alumno + libro de ejercicios + acceso a plataforma online). Clive Oxenden, Christina Latham-Koenig, Jerry Lambert y Paul Seligson. O.U.P.

B1

English File B1, Fourth Edition, Student's Book + Workbook with Key Pack, Christina Latham-Koenig, Clive Oxenden, Jerry y Lambert. O.U.P.

B2.1

English File B2.1, Fourth Edition. Student's Book and Workbook with Key Pack, Christina Latham-Koenig, Clive Oxenden y Kate Chomacki, O.U.P.

B2.2

English File B2.2, Fourth Edition, Student's Book and Workbook with Key Pack. Christina Latham-Koenig, Clive Oxenden, Jerry Lambert y Kate Chomacki. O.U.P.

C1

English File C1.1, Fourth Edition, Student's Book and Workbook with Key Pack. Christina Latham-Koenig, Clive Oxenden, Jerry Lambert y Kate Chomacki.

C2.1

Ready for C2 Proficiency. Student's Book Without Key, with APP and Digital Student's Book. Fiona Aish, Ethan Mansur, Jo Tomlinson with Roy Norris, Macmillan Education. (Unidades de la 1 a la 6)
ISBN: 9781035120215

RECOMENDADO: Ready for C2 Proficiency. Workbook With Key, with Digital Workbook and Access to Audio. Jeremy Day. Macmillan Education. ISBN: 9781035120260

C2.2

Ready for C2 Proficiency. Student's Book Without Key, with APP and Digital Student's Book. Fiona Aish, Ethan Mansur, Jo Tomlinson with Roy Norris, Macmillan Education. (Unidades de la 7 a la 12)
ISBN: 9781035120215

RECOMENDADO: Ready for C2 Proficiency. Workbook With Key, with Digital Workbook and Access to Audio. Jeremy Day. Macmillan Education.
ISBN: 9781035120260

12.2 BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA POR CURSOS

NIVEL BÁSICO (A)

- Gramáticas de consulta:

MY GRAMMAR LAB (A1/A2) Elementary -with key-, Mark Foley & Diane Hall, Pearson

MURPHY, R., *Essential Grammar in Use*, C.U.P.

SÁNCHEZ BENEDITO, F., *Gramática Inglesa*, Alhambra.

SWAN, M., *Basic English Usage*, O.U.P.

SWAN, M., *New Practical English Usage*, O.U.P.

Collins Cobuild Basic Grammar, Collins.

VINCE, M. *Elementary Language Practice*, Macmillan.

PATTERSON, K. *Grammar Spectrum 1*, Oxford.

- Gramática + ejercicios:

MURPHY, R., *Essential Grammar in Use*, C.U.P. (New edition).

WALKER, E. & ELSWORTH S., *Grammar Practice for Intermediate Students*, Longman.

EASTWOOD, J. & MACKIN, R., *A Basic English Grammar with Exercises*, O.U.P.

DOOLEY, J. & EVANS, V., *Grammarway 1*, Express Publishing.

- Diccionarios Bilingües

Oxford Study, Oxford Pocket, Diccionario Oxford Compact, Diccionario Oxford Práctico, Diccionario Oxford Pocket para estudiantes de inglés, Collins, Larousse (*Diccionario inglés Compact Larousse*), Cambridge (*Diccionario Cambridge Klett Pocket*), Longman, Macmillan (*Macmillan Diccionario Pocket*), Richmond.

- Diccionarios monolingües:

Collins Cobuild Learner's Dictionary.

Collins Cobuild Student's Dictionary.

Longman Active Study – Dictionary of English.

Macmillan Essential Dictionary.

NIVEL INTERMEDIO (B)

- Gramáticas + ejercicios prácticos:

MY GRAMMAR LAB Intermediate (B1/B2) -with key-, Diane Hall & Mark Foley, Pearson

MURPHY, R., *New English Grammar in Use with Answer Key*, C.U.P.

EASTWOOD, J., *Oxford Practice Grammar*, O.U.P.

WALKER E., & ELSWORTH S., *Grammar Practice for Intermediate Students*, Longman.

SWAN & WALTER, *How English works*, O.U.P.

HARRISON, M., *Grammar Spectrum 2*, Oxford.

BOLTON, D. & GOODEY, N., *English Grammar in Steps*, Richmond.

Grammar in View 1 & 2, McGraw Hill.

COE, N., *Grammar Spectrum 3*, Oxford.

SWAN & WALTER, *The Good Grammar Book*, O.U.P.

Longman Students – *Grammar of Spoken and Written English*, Longman.

FERNÁNDEZ CARMONA, FRAILE DEL POZO & ZARZALEJOS ALONSO, *English Grammar with Exercises*, Longman.

- Gramáticas de consulta:

SINCLAIR J., (edit.) *Collins Cobuild English Grammar*, Collins.

SWAN M., *New Practical English Usage*, O.U.P.

- Diccionarios bilingües:

Cambridge (*Diccionario CambridgeKlett Compact*), Collins, Larousse (*Diccionario Concise Larousse*) (*Gran Diccionario inglés Larousse*), *Oxford Study*, *Oxford Pocket*, *Gran Diccionario Oxford*, Longman, Richmond.

- Diccionarios monolingües:

Oxford Advanced Learner's Dictionary 7th Edition.

Longman Dictionary of Contemporary English, New edition, Longman.

Collins Cobuild English Language Dictionary, Collins.

Cambridge International Dictionary of English.

Cambridge Advanced Learner's Dictionary.

Longman Active Study – Dictionary of English.

The New Oxford Dictionary of English.

Longman Wordwise Dictionary.

Macmillan English Dictionary for Advanced Learners.

The Oxford Duden Spanish and English Dictionary.

The Oxford - Duden Pictorial English Dictionary, O.U.P.

- Diccionarios de fonética:

JONES D., *English Pronouncing Dictionary*. Dent & Sons.
WELLS J.C., *Longman Pronunciation Dictionary*, Longman.

NIVEL AVANZADO (C) _____

- Gramáticas de consulta (+ ejercicios prácticos):

MY GRAMMAR LAB Advanced (C1/C2) -with key-, Mark Foley & Diane Hall, Pearson
QUIRK R., & S.G. *A Student's Grammar of the English Language*, Longman.
Collins Cobuild. English Grammar, Collins.
SWAN M., *New Edition Practical English Usage*, O.U.P.
VINCE, M., *Advanced Grammar*, Macmillan Heinemann.
HEWINGS, M., *Advanced Grammar in Use*, C.U.P.
CARTER, HUGHES & McCARTHY, *Exploring Grammar in Context*, C.U.P.
BROUKAL, M., *Grammar in View 3*, McGraw Hill.
DOOLEY, J. & EVANS, V., *Grammarway 4*, Express Publishing.

- Diccionarios bilingües:

Gran Diccionario Oxford, Cambridge (*Diccionario Cambridge Klett Compact*),
Collins, Larousse (*Diccionario Concise Larousse*) (*Gran Diccionario inglés Larousse*),
Oxford Study, *Oxford Pocket*, Longman, Richmond.

- Diccionarios monolingües y otros libros de consulta/ejercicios:

Oxford Advanced Learner's Dictionary 7th Edition.
Macmillan English Dictionary for Advanced Learners.
Cambridge International Dictionary of English.
Cambridge Advanced Learner's Dictionary.
Longman Active Study – Dictionary of English.
The New Oxford Dictionary of English.
The Oxford Duden Spanish and English Dictionary.
The Oxford - Duden Pictorial English Dictionary, O.U.P.
Collins Cobuild English Dictionary, Collins (new edition).
Longman Dictionary of Contemporary English, New edition, Longman.
Dictionary of Modern Slang, Longman.
Longman Language Activator.
Oxford Collocations Dictionary for Students of English.
Collins Cobuild Dictionary of Phrasal Verbs + Workbook.
Collins Cobuild Dictionary of Idioms + Workbook.
The Penguin Dictionary of English Idioms, Penguin.
Exercises on English idioms, O.U.P.
Exercises on Phrasal Verbs, O.U.P.

Oxford American Dictionary, O.U.P.

Oxford Duden Pictorial English Dictionary, O.U.P.

Oxford Visual Dictionary, (Spanish, English, German & French) Colour Illustrations, O.U.P.

- Diccionarios de fonética:

JONES D., & GIMSON A.C., *English Pronunciation Dictionary*, Dent & Sons.

WELLS J.C., *Longman Pronunciation Dictionary*, Longman.

LECTURAS RECOMENDADAS:

En el presente curso escolar no habrá una lista de lecturas recomendadas. Los alumnos podrán coger libros prestados en la biblioteca y elegir el estilo que ellos prefieran. Estos están ordenados en versiones originales y libros adaptados (*graded readers*), los cuales están organizados en seis niveles.